Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector, en sus condiciones de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día ocho de octubre de dos mil veinticinco, en **HERGOLAB, S.L.,** cuyo NIF es , sita en Jaén.

La visita tuvo por objeto efectuar la inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, y cuya última autorización en vigor (MO-01), fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas de la Secretaría de Estado de la Energía, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en fecha 1 de febrero de 2022.

La Inspección fue recibida por Operador de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de un recinto de almacenamiento con puerta de acero, con capacidad para almacenar dos equipos en el interior de sus maletas de transporte._____

- El recinto de almacenamiento se encontraba señalizado como Zona vigilada con riesgo de irradiación externa. Se dispone de medios para realizar un control de accesos y de extintor próximo._____

- Se dispone de enchufe en el interior del recinto blindado. _____

- En la instalación se dispone de los siguientes equipos: _____

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

- dos equipos de la marca , modelo , con número de serie y .

- El día de la inspección, se encontraba dentro del recinto blindado el equipo con n/s . _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- En la instalación se dispone de los siguientes detectores de radiación: _____

  - Un detector de la marca , modelo , con número de serie , calibrado en origen en marzo de 2016 y verificado por última vez en abril de 2025. Este monitor se encuentra fuera de uso. _____

  - Un detector de la marca , modelo , con número de serie , calibrado en origen el 4 de octubre de 2021 y verificado por última vez en abril de 2025. _____

- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los detectores de radiación incluido en el procedimiento de calidad de la empresa. Dicho procedimiento contempla calibraciones cada cinco años y verificaciones semestrales. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN Y/O CONTAMINACIÓN

- Se realiza una revisión de los sistemas de seguridad y medida de los niveles de radiación con una periodicidad trimestral. Se dispone de registro de las realizadas en 2025 los días 14/01, 16/04, 09/07 y 03/10. Se utiliza el detector de la marca , modelo , con número de serie .

- Se realiza, trimestralmente, una medida de niveles de radiación en el interior del vehículo, con uno de los equipos cargados en su interior. Se dispone de registro de las vigilancias realizadas en enero, abril, julio y octubre en los cuatro vehículos habilitados para el transporte de los . _____

- Se realiza medida de niveles de radiación dentro del recinto blindado, pegado a la maleta de los equipos, en el mango de los equipos, sobre el teclado y sobre la trampilla de salida de las fuentes. Las medidas realizadas presentan valores máximos de µSv/h en teclado. El equipo utilizado es un detector de la firma , modelo y n/s .

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

- Se dispone de seis licencias de operador y una licencia de supervisor en vigor. ___
- Los trabajadores están clasificados radiológicamente en categoría B con dosímetro personal de solapa. _____
- Se realiza la revisión médica anual, . _____
- Las últimas lecturas dosimétricas, emitidas por para siete dosímetros personales, corresponden a agosto de 2025 .
- La última formación impartida en materia de protección radiológica tuvo lugar el 20/01/2025, a cargo de la propia empresa. El contenido de dicha formación fue "Curso recordatorio de operador de instalación radiactiva de segunda categoría". Se dispone de registro de asistencia de seis operadores. _____
- Se dispone de registro de la formación "Formación a Conductores", el 17/01/2025. Asisten seis operadores. _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de Consejero de Seguridad para el transporte ( ). _____
- Se dispone de un Diario de Operación General diligenciado y actualizado. _____
- Se dispone de un Diario de Operación por cada uno de los dos equipos de la marca , modelo , con número de serie y . El diario del equipo activo se encuentra actualizado y firmado trimestralmente por el supervisor. _____
- Se dispone de modelo de carta de porte. _____
- Se comprueba que la salida del día 19/09/2025 con el equipo n/s a , está anotada en el diario de operación y coincide con su carta de porte correspondiente. _____
- Se realizan revisiones bienales en y revisiones semestrales internas. _____
- Se dispone de la siguiente documentación: _____
  - Equipo con n/s , revisado y realizada la prueba de hermeticidad y el mantenimiento del equipo, por con fecha 03/02/2025. Se hace una revisión por la propia empresa Hergolab, en fecha 10/06/2025. _____

- Equipo con n/s , revisado y realizada la prueba de hermeticidad y el mantenimiento del equipo, por con fecha 18/11/2024. Se hace una revisión por la propia empresa Hergolab, en fecha 10/06/2025. _____

- Se ha recibido en el CSN los Informes Anuales de la instalación correspondiente a al año 2024. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre; el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, firmada electrónicamente.

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.